



POLÍTICA DE CALIDAD

La **Misión** de la Facultad de Química de la Universidad de Oviedo es dar una formación integral a los/as estudiantes de Química e Ingeniería Química. La **Política de Calidad** de la Facultad de Química, en línea con la Política de Calidad de la Universidad de Oviedo (R-SGIC-UO-01), se define como el compromiso de cumplir con las necesidades y expectativas de los grupos de interés (PDI, PAS, estudiantes, administraciones públicas, empleadores y sociedad en general) mediante una enseñanza de calidad, la mejora continua y la excelencia. La **Visión** de la Facultad de Química es ser un referente nacional e internacional por su prestigio en la Enseñanza de la Química e Ingeniería Química, apoyándose en los principios que inspiran el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), así como la de contribuir al progreso social y económico mediante la formación de profesionales altamente cualificados.

OBJETIVOS DE CALIDAD

Los objetivos de calidad para el curso 2017/18 se establecen, principalmente, para atender las recomendaciones recogidas en los informes de renovación de la acreditación de ANECA para los Grados en Química e Ingeniería Química, así como en el informe de evaluación de la IChemE para el Grado en Ingeniería Química. En la selección de estos objetivos de calidad se han tenido en cuenta la existencia de responsables de ejecución, períodos e indicadores de seguimiento, de manera que se garantice la evaluación de aquellos en cuanto a su grado de consecución.

Nº	Objetivo de calidad	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
1	Llevar a cabo un seguimiento de los indicadores de los títulos, así como un análisis de los mismos para explicar las desviaciones que se han producido sobre los valores que se recogen en la memoria verificada, y en su caso, definir acciones para corregirlos o, solicitar la perceptiva modificación a ANECA para que se ajuste a los valores reales.	Comisión de Calidad	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento: curso actual.• Análisis: febrero 2018.• Modificación de memoria (si procede): febrero 2018.• Acciones correctoras (si procede): curso 2018/19.	<ul style="list-style-type: none">• Informes de rendimiento académico.• Información adicional (si procede).	Toma de decisiones en febrero 2018 (Sí/No)



Nº	Objetivo de calidad	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
2	<p>Proceder a la modificación de la memoria del Grado en Ingeniería Química para:</p> <ul style="list-style-type: none">• Potenciar todo lo referente a Diseño de Procesos.• Incluir en la asignatura Ingeniería Mecánica prácticas de laboratorio y cambiar contenidos.• Cambiar contenidos en la asignatura Expresión Gráfica.	<p>Comisión de Docencia Departamento de IQTMA/Junta del Centro</p>	<ul style="list-style-type: none">• Revisión y aprobación en Junta de Facultad: diciembre 2017.• Envío a la ANECA: principios 2018• Implantación: curso 18/19	<ul style="list-style-type: none">• Aula de informática para PL y licencias de programas específicos.	<ul style="list-style-type: none">• Retraso en las fechas clave (nº meses)• Implantación en el curso previsto (Sí/No).• Instalación de aula (Sí/No).• Adquisición de licencias (Sí/No).
3	<p>Incluir en la web de la Facultad información específica sobre el TFG del Grado en Ingeniería Química.</p>	<p>Equipo decanal y coordinador del TFG IQ</p>	<p>Incorporación de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Listado de temas: septiembre (anualmente)• Asignación de TFGs: octubre (anualmente)• Tribunales: noviembre (anualmente)	<ul style="list-style-type: none">• Ninguno	<p>Retraso en las fechas clave (nº meses)</p>
4	<p>Llevar a cabo un análisis periódico de las incidencias, reclamaciones y sugerencias recabadas por los mecanismos que se definen en el SGIC.</p>	<p>Equipo Directivo/Comisión de Calidad (CC)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Redacción/aprobación (CC) del protocolo: diciembre 2017.• Comunicación a grupos de interés del protocolo: enero/febrero 2018.• Puesta en funcionamiento: marzo 2018.	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta de correo electrónico y/o aplicación en página web de la Facultad.	<p>Retraso en las fechas clave (nº meses)</p>
5	<p>Adquirir información acerca de los empleadores y de los egresados con el fin de disponer de información sobre el grado de empleabilidad y su grado de satisfacción.</p>	<p>Presidente de la Comisión de Calidad</p>	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con Vicerrectora responsable de los temas de calidad: mayo 2017.	<ul style="list-style-type: none">• Ninguno	<p>Retraso en las fechas clave (nº meses)</p>



Nº	Objetivo de calidad	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
6	Llevar a cabo las acciones comprometidas para mejorar la participación en las encuestas de los agentes implicados.	Equipo directivo/Junta de Facultad (JF)	<ul style="list-style-type: none">Redacción/aprobación (JF) del protocolo: febrero 2018.Comunicación a grupos de interés del protocolo: marzo-junio 2018.Puesta en funcionamiento: curso 2018/19.	<ul style="list-style-type: none">Página web de la Facultad.Pantalla del aulario.	Retraso en las fechas clave (nº meses)
7	Fomentar la asistencia y el número de agentes externos en las reuniones de la Comisión de Calidad.	Equipo decanal	<ul style="list-style-type: none">Nombramiento de miembros: febrero 2018	<ul style="list-style-type: none">Ninguno	<ul style="list-style-type: none">Asistencia a las reuniones >80%

Aprobación en Comisión de Calidad del 30/11/2017	Aprobación en Junta de Facultad del 12/01/2018
 Fdo. Presidente de la Comisión de Calidad	 Fdo. Decana de la Facultad de Química